

blidos para los tres Señores Propietarios Soños de
Admision & que se hace referencia en el acta anterior y
Soños
señalada habota blanca para la admision y
la negra por negativa, en votada secreta fue
ron admitidos separadamente por unanimidad
Dr. Juan Antonio Samaniego, Intendente hono
rario y Administrador de los rios de esta Prov.^a,
el Precivtero Dr. Simon Torres, Secretario del
Cabildo Eno. y Dr. Angel Guinas, Catedratico
& Autoria natural en el Instituto de segun
da ensenanza de esta Ciudad.

Conto q. termino haff. te

Diego Garcia
Urbano
Luis

Junta Ord.^a Miércoles 9 de Abril de 1843.

L. Leyda en tomador la minuta del acta anterior
estando conforme fue aprobada.
Vice Director
Luna de S. Pedro
Sta. Catalina
Maxon D. Tadeo
Garcia Clem.ⁿ
Costina
Samaniego
oficio del Sr. Intendente de renta fecha
veinte y cuatro del anterior en el que dando
algunas excusas sobre el no abono a la fondeada
de la cantidad en metahio del producto del im
puesto sobre el amacan, cacao y canela, segun
habia ofrecido, atribuye la causa al Ayuntamiento